**REGISTRADO BAJO N° CDCIC-027/12**

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO:**

Que la asignatura Lenguajes de Programación se dicta en el 1º cuatrimestre y corresponde al 4º año de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación;

**CONSIDERANDO:**

La renuncia presentada por la Dra. Jessica Carballido a su cargo de Asistente de Docencia con dedicación Exclusiva en la asignatura Lenguajes de Programación;

La necesidad de garantizar el normal desenvolvimiento de la cátedra;

Que el Dr. Sebastián Gottifredi reúne antecedentes adecuados para cumplir funciones de Asistente en la asignatura mencionada;

Que por resolución CSU-846/11 se crearon los cargos para cubrir temporariamente las demandas docentes que requieran el dictado de las carreras de la UNS durante el ejercicio 2012;

**POR ELLO,**

El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión ordinaria de fecha 07 de marzo de 2012 por unanimidad

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°)**.- Establecer una asignación complementaria al **Dr. Sebastián Gottifredi** (Leg. 11120) para cumplir funciones de Asistente de docencia, en el Área: II, Disciplina: Teoría de Ciencias de la Computación, asignatura: “Lenguajes de Programación” (Cód. 5696), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, desde el 07 de marzo de 2012 y hasta el 31 de julio de 2012.-

**Art. 2°)**.- Por la prestación de sus servicios el docente percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple.-

**Art. 3°)**.- La financiación de la asignación mencionada será erogada utilizando los fondos dos emergentes de la resolución CSU-846/11.-

**Art. 4°)**.- Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Programación Presupuestaria) para su conocimiento y a los fines que corresponda; tomen razón la Dirección General de Personal y la Secretaría General Académica; cumplido, archívese.-----------------------------------------------------------------------------------------------------